



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 905
QUILLON, martes 31 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GARCÍA REYES MÓNICA NATALIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:108.000

Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, (TALLERES GUATITAS PINTADAS) MES DE JULIO/2018 POR LA SR.TA. MONICA GARCIA REYES (EDUCADORA DE PARVULOS) , SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 103, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. . EN ERESO DE PAGO NRO.: 501 DE FECHA 30/04/2018 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.608 DE FECHA 25/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		108.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 120.000 120.000



DIRECTORA DEPTO. SALUD

~~ADMINISTRADOR GENERAL~~

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIERMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME